El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 23. Mahón miércoles 22 de Julio de 1903. N.º 6.608

SECCIÓN POLITICA

EL SINAÍ MODERNO

El martes próximo será el centésimo catorceavo de la inolvidable fecha de 14 de Julio de 1789; pudiéramos decir que es el día de la libertad y de la humanidad toda.

Lo que fué para el pueblo de Israel la tempestad legisladora del Sinaí, bajo el amaño político de Moisés, fué la toma de la Bastilla para el pueblo de Víctor Hugo y para toda la humanidad, bajo el pensamiento demoledor de Voltaire y de Rousseau y bajo la elocuencia atronadora é impetuosa de Mirabeau, ese Moisés de la revolución francesa, en todo parecido al burlador de Faraón.

Como él, condujo al pueblo por camino moral, de la esclavitud á la libertad, de la abyección y el servilismo á la grandeza y la dignidad. Como él, sucumbió á la mitad del camino emprendido, sin alcanzar la satisfacción de penetrar á su cabeza en el corazón de la tierra prometida.

En la toma de la Bastilla ha quedado simbolizada toda la gran revolución francesa, como en el Sinaí está simbolizada toda la vida política y civil del antiguo pueblo judío.

Ambos sucesos marcan un período de libertad y de gloria; ambos han sido trascendentales para la humanidad; ambos determinan fastos que conmemoran muchos pueblos.

El principio de libertad fulgura en la toma de la Bastilla con carácter dominante; el principio de la unidad de Dios, ó mejor dicho, de la razón humana, resplandece de modo culminante en las tablas de la ley, forjado con el rayo en la cima borrascosa y coronada de nubes de histórica montaña.

Moisés apela á Dios, con quien aparenta tener una entrevista, para dar á su palabra y á sus pensamientos de legislador el prestigio de lo divino y de lo «sobrenatural», á fin de grabar mejor sus preceptos y su voluntad en el espíritu supersticioso de su pueblo, impresionándolo conforme á sus ideas y preocupaciones.

Mirabeau se yergue en la plaza pública y en la tribuna, y con su elocuencia arrebatadora y contundente despierta y sobreexcita á un pueblo sumido en secular «humillante despotismo», y hablándole de libertad y de igualdad en nombre de la razón y de la naturaleza, le conduce al destrozamiento de todo lo que infamaba y hacía deplorable su existencia.

La religiosidad, eclipsada por el fanatismo, trae la degeneración y el embrutecimiento del pueblo israelita. La libertad, eclipsada por el libertinaje, trae la reacción en el pueblo francés. A Mirabeau sucede un Robespierre y á Robespierre un Bonaparte.

El fanatismo no es el peor enemigo de la religión; es su creencia, su deformación.

El libertinaje es la guillotina de la libertad, su sombra siniestra, es el despotismo elevado al cubo la pluralidad de la tiranía, fué y continuará siendo la mano traidora ó inconsciente de que se vale el despotismo para volver al poder.

Mientras la libertad no se encierra en sus verdaderos límites, mientras no tenga en cuenta la ley gradual del progreso y lleve en sus manifestaciones el principio fecundo y regulador de la moderación, es inútil querer que florezca del todo y se desarrolle con amplias y profundas bases. Toma el vulgo por libertad la ausencia de toda regla y de toda limitación, sin reparar que hay al lado de nuestros derechos y de nuestros codos, otros tantos codos y derechos que exigen igual espacio para subsistir y desenvolverse moral y materialmente.

Y porque la República aleccionada por la experiencia, no consiente ese libertinaje procurando, ante todo, vivir y sostenerse, han desertado muchos de sus filas, calificándola de insuficiente y haciendo porque no surja allí donde todavía no ha logrado surgir ó por derribarla allí donde con exquisitos esfuerzos ha logrado erguirse y mantenerse.

Tales desertores, apoyadores indirectos de la monarquía en todas partes, se han sumado á filas de nacimiento prematuro ó outópico, con doctrinas que no tienen nada de prácticas y que serán realidades del porvenir pero no de nuestros días.

Socialismo y anarquismo significan ambos dos horas muy adelantadas en el tiempo. Socialistas y anarquistas son, por consiguiente, fuerzas restadas á la República, sin que hayan pasado á ser fuerzas positivas en ningún otro terreno, ni en ninguna otra realidad.

Estamos en la hora de la República por necesidad histórica y por exigirlo así la ley gradual del progreso. La República está todavía en pañales: no ha hecho aún ni su primera jornada, y ya se abomina de ella calificándola de caduca é inadecuada á las llamadas nuevas ideas.

Dejadla que haga todo su camino y entonces aspirad á otra forma mejor, que solo ella pueda prepararos, después de haber dado de sí todo el perfeccionamiento de que es susceptible.

El abuso de la libertad, ó sea el libertinaje, mató la primera República francesa.

El ansia excesiva é impaciente de un estado mejor, queriendo llegar á él, no por el camino, sino en línea recta por los aires, sin poseer alas, retarda, en vez de acelerar, en muchos pueblos, la hora del establecimiento de la República.

Porque se reencuadernen esas páginas dispersas del libro de la democracia, sin abandonar, por eso, sus ideales teóricos, formulamos votos en estas breves líneas destinadas á conmemorar la toma de la Bastilla, ese Sinaí en las jornadas de la libertad modernas.

MARIANO JOSÉ MADUEÑO.

OVACIONES A SALMERON

Una vez terminada la sesión del Congreso, salió el señor Salmerón á los pasillos donde le aguardaba la minoría republicana en masa.

Sonaron estruendosos aplausos y vivas tomando parte en la ovación casi todos los periodistas.

Después, todos los diputados de la minoría y periodistas, con muchos correligionarios que lograron entrar en el Congreso á pesar de la resistencia de los ugieres, acompañaron á Salmerón hasta la punta que da á la calle del Florín, puerta que tomó para evitar la manifestación que le preparaban numerosos republicanos.

Al apercibirse de ello el señor Salmerón, rogó que se desistiera de la manifestación por las calles, y en el acto fué obedecido.

Tomó entonces un carruaje trasladándose á su domicilio.

Antes, toda la minoría republicana le ha probado la adhesión más entusiasta.

Algunos han interpretado desfavorablemente la actitud del señor Vallés y Ribot al intervenir en el debate.

El discurso y la prensa

Toda la prensa de esta noche elogia el discurso de Salmerón conceptuando un monumento parlamentario, admirándose sus párrafos enérgicos.

La cuestión religiosa ha sido tratada con alteza de conceptos extraordinarios.

La mayoría lo acogió con respetuosa atención, notándose frialdad en los párrafos en que se atacaba á la regencia.

En cambio el entusiasmo de la minoría republicana ha sido indescriptible.

Crónica parlamentaria

CONGRESO

A las tres y media declara abierta la sesión el señor Villaverde.

Leída y aprobada el acta de la anterior se formulan varias preguntas.

En el banco azul los señores Dato y Maura.

En las tribunas numerosa concurrencia ante el anuncio de que la sesión será borrascosa.

En las puertas del Congreso hay numeroso gentío que acosa á los diputados en demanda de papeletas para entrar en la tribuna.

En los pasillos de la Cámara popular se asegura que la sesión será borrascosa, si, como es de presumir, interviene en los debates el señor Salmerón.

Numerosas fuerzas de policía custodian el palacio del Congreso.

Después de varios ruegos y preguntas de escaso interés, se promueve viva espectación en la Cámara por creerse que el señor Lerroux va á formular la anunciada interpelación acerca de los asuntos de Barcelona.

Antes de hacer uso de la palabra dicho diputado, el señor Maura da lectura á un telegrama de Barcelona, según el cual ha quedado terminada la huelga de descargadores del muelle de Barcelona.

Ruega, en virtud de este despacho el señor Maura al señor Lerroux, que aplace la interpelación anunciada para hoy.

El señor Lerroux manifiesta que en su interpelación abarca el extremo de pedir se estudien las cuestiones obreras que se desarrollan en Barcelona.

Agrega que si el señor Maura le promete que de no solucionarse el conflicto, le permitirá reproducir su interpelación antes de que termine el período legislativo, ni tiene inconveniente en aplazar ni renunciar á su interpelación.

Agrega el señor Lerroux que sus proyectos son de pacificar la cuestión obrera y toda vez que en ello se interesan algunas personalidades, en modo alguno quiere que cuanto pudiera decir en el Congreso, entorpeciera los trabajos de concordia.

El señor Maura le promete reconocer su derecho á la interpelación en todas ocasiones, caso de no resultar optimistas las noticias de Barcelona relacionadas con la solución de las huelgas.

El señor Lerroux manifiesta que accede desde luego á los deseos del ministro de la Gobernación, agregando que si el Gabinete trata de eludir responsabilidades y apela á este medio para aplazar el debate, será enérgico.

Dice que cuando haga uso de la palabra pedirá amplia amnistía en favor de los obreros presos por cuestiones suscitadas entre el capital y el trabajo.

El señor Marenco formula varias preguntas relacionadas con los ascensos concedidos á la Armada.

El ministro de Agricultura da lectura á un proyecto de ley referente á expropiación de terrenos para establecer líneas férreas.

El señor Pí y Arsuaga censura la conducta de las autoridades de Oviedo y Gijón, con motivo de disgustos habidos entre industriales y la guardia civil.

Dice que fué procesado el periodis-

ta que dió la noticia de haberse negado á servir en una peluquería á dos guardias civiles.

Se ocupa de otros asuntos, recibiendo contestaciones de los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia.

Al rectificar el señor Pí y Arsuaga se produce un lijero incidente al asegurar el orador que á la guardia civil ya no se la respeta como antes debido á su conducta.

Se entra en la orden del día.

Se aprueban varios proyectos de ley, entre ellos el de ratificación del tratado de propiedad literaria entre España y Méjico.

Se reanuda el debate sobre el proyecto de contestación al Mensaje.

El señor Moret dice que interviene de nuevo en el debate por la importancia del asunto de las congregaciones religiosas, en el que le conviene rectificar algo de lo dicho por el señor Romero Robledo.

El decreto de 19 de septiembre,—añade—tenía por objeto hacer inscribirse á todas las órdenes religiosas; de este modo, todas las que no estaban en el Concordato estaban en la ley y á esta no tenían que acogerse las que ya estuvieran en el Concordato.

Manifiesta que el cardenal Rampolla, reconoció en una nota que las órdenes religiosas no comprendidas en el Concordato estaban sujetas á la ley de asociaciones.

Esto—termina diciendo—no lo puede negar el Gobierno; solo se puede hacer substituir el artículo 39 del Concordato y esto se puede hacer sin el concurso del Parlamento.

CORREO DE HOY

Ultimos Telegramas

MADRID

Los nuevos ministros han prestado el juramento, tomándolo el Sr. Dato al Sr. Villaverde y éste á los demás ministros.

Terminada la ceremonia de la jura pasaron los ministros á cumplimentar á su Majestad la Reina, á los príncipes é infantes.

Unicamente iban de uniforme los exministros.

A las cuatro y media de la tarde se reunieron en el Consejo.

París.—El periódico «Le Temps» afirma haber sido detenidos los despachos que debía recibir para insertarlos, espedidos en Madrid dando cuenta del planteamiento de la crisis é incidencias relacionadas con ella, y censura duramente dicha detención, dispuesta, según se cree por la autoridad administrativa, y añade que dicha medida es indigna é impropia de gobiernos dignos y serios.

—Con el serteo celebrado el día 20 han salido premiados.

Con 140 000 pesetas

El número 1.630, despachado en Madrid.

Con 70.000 pesetas

El número 30.701, despachado en Santander.

Con 35.000 pesetas

El número 19.202, despachado en Barcelona.

Con 3.000 pesetas

Los números 4 913 despachado en Unión, 6.440 en Alicante, 3.877 en Madrid, 12.927 en Barcelona, 20.442 en Dos Hermanas, 4.070 en Málaga, 26.620 en Madrid, 1.186 en Villena, 16.290 en Barcelona, 30.178 en Padrón, 27.771 en Madrid, 17.504 en Barcelona, 13.581 en Alcazar de San Juan, 12.087 en Algeciras, 5.976 en Sevilla, 18.995 en Zamora, 20.405 en Santiago, 23.451 en Madrid, 24.230 en Santander, 25.618 en Madrid, siete mil 93 en Osuna, 12.730 y 25.523 en en Pamcia.

—El señor Silvela se ha despedido de los periodistas dedicándoles frases de elogio por su probidad profesional.

El señor Villaverde ha declarado que el criterio del Gobierno es no aceptar las dimisiones que presenten los altos funcionarios.

El señor Santos Guzmán rogó al señor Dato que continuaran ocupando sus puestos los señores que ocupan los altos cargos del ministerio.

En vista de ello el señor Dato llamó al señor San Simón para pedirle que continuara desempeñando el cargo de Director General de Prisiones, accediendo á ello.

—La sesión del Consejo ha durado una hora y media.

Según la nota oficiosa facilitada á la prensa el señor Villaverde hizo un resúmen de la cuestión de la crisis lamentándola.

Ha declarado que había aceptado el árduo honor de la Presidencia en vista de la resolución inquebrantable del insigne jefe del partido conservador.

Añadió que el señor Silvela le había aducido la necesidad de consolidar el crédito y mantener la nivelación, para emprender la restauración del valor de la moneda.

Para ello ha dicho es preciso el acuerdo unánime de todas las fuerzas de la mayoría del Gobierno de consagrarse sin pérdida de momento á la reorganización económica de los servicios y á la reducción de los gastos afirmando una política de nivelación, como adelanto de la firmeza del crédito.

Se acordó la suspensión de las sesiones cuyo Real decreto publicará mañana la Gaceta.

Se acordó también no admitir las dimisiones personales, salvo en los casos de excepción que resolverá el señor Villaverde de acuerdo con los ministros.

Los señores Cobián y Besada, quedaron encargados de estudiar los créditos de Marina.

El Gobierno examinará con interés las cuestiones sociales.

—El señor Cobián se posesionó del Ministerio de Marina presentándole el personal el señor Sánchez Toca quien contestó en nombre de todos al señor Cobián.

El señor Cervera que estaba cazando en el Pardo con S. M. el Rey y sus ayudantes se le encaró una vaca brava la que fué muerta por el Rey con dos tiros.

—Un telegrama oficial de Roma dice que S. S. el Papa, falleció á las cuatro de la tarde.

Al morir le rodeaban el doctor Lapponi y los cardenales Vanuntell y Rampolla.

La candidatura de éste para ocupar la silla pontificia va ganando terreno.

El cadáver del Papa será expuesto en la Capilla Sixtina.

LA MUERTE DEL PAPA

Roma.—A las 11'30 empeoró Su Santidad. En el acto fueron llamados los cardenales. El cardenal Vanutelli absolvió al enfermo.

Todos los asistentes se arrodillaron ahogando los sollozos.

El Papa dirigió algunas palabras al cardenal Oreglia confiándolo la Iglesia, después bendijo á todos los presentes diciendo con gran esfuerzo: «Sea este el último á Dios» Estendió la mano y bendijo á todos, quedando inmóvil.

Los cardenales diéronle excitantes que le reanimaron algo.

La ceremonia fué conmovedora, presenciola la corte pontificia y también la familia de S. S.

—La agonía del Papa fué corta á causa del estado aletargado en que se hallaba. El pulso era apenas perceptible.

El doctor Lapponi anunció llorando la imensa catástrofe que se avecinaba.

Entonces el penitenciario Vanutelli acercóse á la cabecera del lecho y arrodillado rezó las oraciones de los agonizantes.

El papa había perdido ya el conocimiento, su rostro estaba lívido, los movimientos respiratorios cesaron de pronto.

El Papa murió conservando hasta el fin una pasmosa serenidad.

—S. S. besó antes de morir las manos á todos los cardenales y dióles á besar la suya.

A las 4'12 la guardia noble del Vaticano ordenó cerrar la puerta de bronce.

El cardenal Oreglia mandó salir inmediatamente del Vaticano á todas las personas extrañas. Varios cardenales y diplomáticos salieron también.

La hora oficial de la muerte es las 4'4.

—La policía y las tropas son los encargados de mantener el orden entre la multitud que hay estacionada en la plaza de San Pedro, Puertas de bronce, Santamarta y Beeledere.

El cardenal Oreglia, por su cargo de Camarlengo se ha hecho cargo de la dirección de los asuntos del Vaticano.

Hizo constar la muerte del Papa con las formalidades de costumbre y acompañado de los altos dignatarios golpeó tres veces la puerta llamando al Papa. La puerta se abrió y el Camarlengo entró en la alcoba, dió al Papa tres martillazos en la frente llamándole en alta voz.

Todos los que asistiian el acto permanecieron arrodillados. El cardenal Oreglia anunció oficialmente la muerte de S. S.

—Ha sido cubierto con un lienzo blanco el rostro del Papa. Está rigurosamente prohibida la entrada á las habitaciones particulares de S. S.

El Presidente del Consejo de ministros de Italia ha adoptado toda clase de precauciones para garantir la libertad moral y material del gobierno provisional del Vaticano y asegurar la independencia de las deliberaciones del próximo Cónclave.

—Las puertas de las habitaciones del Papa han sido selladas y solo se permite acercarse al cadáver á los cardenales, diplomáticos y aristocracia romana.

Los periódicos católicos y liberales salen enlutados. Muchas tiendas están cerradas.

—El Papa ha sido amortajado con los hábitos pontificales que solía ponerse, recubierto con un sudario de damasco rojo.

El lecho ha sido trasportado á otra cámara y colocado entre cuatro cirios.

Dos guardias nobles rinden los honores.

La cámara mortuoria está tapizada de damasco rojo, pero no hay ninguna flor.

Incendio en Madrid

En el teatro «El dorado» después de terminada la función se ha incendiado propagándose el fuego á toda la manzana de casas de la izquierda del coliseo.

—Continúa el incendio que es espantoso.

En la parte trasera que es donde está situado el escenario, como el armazón estaba construído de tablas, tomó desde los primeros momentos grandísimo incremento.

Una pareja de la benemérita y los soldados del Museo de Artillería, que se halla próximo á «El dorado», comenzaron á disparar tiros al aire pidiendo auxilio.

Cuando llegaron los bomberos al lugar del siniestro las llamas se habían propagado á las casas de enfrente.

El incendio era tan enorme que se divisaba desde la Puerta del Sol.

Una muchedumbre inmensa acudió á prestar auxilio.

Muchas personas penetraron con gran valor en las casas que se habían incendiado, prestando auxilio á los vecinos que no habiéndose enterado de la desgracia aun dormían.

—Al enterarse del incendio los inquilinos de las casas incendiadas y los de muchas otras salían á la calle desnudos huyendo del peligro.

En los primeros momentos se armó una confusión espantosa.

El servicio de incendios está en condiciones pésimas; las mangas de riego que se utilizaban carecían de presión.

El viento fresco que reinaba avivaba el incendio que amenazaba tomar enormes proporciones.

Las casas incendiadas son nueve en la calle de San Juan, once en la calle de Mesa y trece en la que forma esquina con la de Marión, todas ellas de reciente construcción.

Entre las casas incendiadas figura una que es propiedad del hermano del ministro de la Gobernación señor Maura.

—En el momento en que telegrafiamos el incendio se halla en su mayor incremento.

Los señores Maura y Marqués de Portago y varios concejales dictan disposiciones en medio de la mayor confusión.

Los bomberos efectúan trabajos heróicos para salvar del incendio varias otras casas de San Juan y Mesa.

El teatro está completamente destruído.

Hasta ahora se sabe que ha muerto un corista que se quedó dormido en el teatro.

Todos los vecinos de las casas incendiadas han sido salvados.

—Continúa el incendio.

De una casa se han un hundido cinco pisos no habiendo ocurrido empero ninguna desgracia personal.

Hasta ahora han resultado heridas en el incendio cinco personas y un niño.

Témese que ocurran más víctimas.

MAHÓN

A los republicanos

Si alguno de nuestros correligionarios dejase de recibir la circular que para la formación del «Censo Republicano» ordenado por nuestro jefe Don Nicolás Salmerón, se está repartiendo á domicilio, sírvase dar aviso de la omisión en la Consergería del casino «Unión Republicana», donde existen ejemplares de aquella, y se subsanará con ello el descuido involuntario padecido.

En el vapor directo de esta tarde ha salido para Barcelona y Panticosa acompañado de sus distinguidas señora é hijas, nuestro estimado amigo y compañero de redacción D. Juan J. Rodríguez.

Deseámosles un feliz viaje

Procedente de Palma ha fondeado á las cinco de esta mañana en su habitual fondeadero, el vapor correo «Isla de Menorca», siendo portador de la balija, 32 pasajeros y carga general.

Entre el pasaje había nueve que proceden de la Argelia.

Las sesenta pesetas que dijimos en el número de ayer de nuestro periódico haber perdido por estas calles un carretero de Ferrerías, fueron encontradas por el comerciante y amigo nuestro D. Ramón Homs, quien tan luego se enteró de ello, las ha entregado hoy para que sean restituídas á su dueño.

El día once de Agosto próximo tendrá lugar en las oficinas de esta Comisaría de Guerra, un concurso á fin de adquirir artículos con destino á las factorías de subsistencias y utensilios de esta plaza.

El Boletín Oficial de la provincia publicará en breve una circular del señor Gobernador civil, reclamando á los Alcaldes los presupuestos adicionales al ordinario del corriente año.

El sábado último abandonó la bahía de Palma la escuadra inglesa, donde había permanecido cuatro días fondeada. Un colega de aquella capital da cuenta de la salida de los buques que la componen del modo siguiente:

«A las 8'40 el buque insignia ha comunicado á los demás, por medio del telégrafo de banderas, la orden de partida, efectuándolo del modo siguiente.

A las 9 ha levado anclas la división de cruceros: el *Abaukir* y el *Diana* de descubierta á extrema vanguardia seguidos de tres caza torpederos.

Los demás cruceros han emprendido el rumbo formando el ala derecha de la escuadra.

Después lo efectuaron los acorazados *Venerable, Irresistible y London*, formando el centro.

El *Formidable, Implacable y Bulwarch* formando la sección de reserva en unión de los destroyers *Pandora y Chausec* que actúan de avisos.

El ala izquierda estaba formada por la impedimenta, compuesta del buque depósito de torpedos y el transporte carbonero custodiados por la escuadrilla de torpederos de alta mar y *destroyers*.

A las diez y media solo se veían en el horizonte las vagas siluetas del humo de las chimeneas.

* * *

El consumo de carnes hecho por la escuadra inglesa, durante los cuatro días que ha estado fondeada en aquellas aguas fué el siguiente:

86 bueyes sacrificados, equivalentes á un peso neto de 16.785 kilos.

Leemos en uno de los colegas llegados con el correo de hoy, que por la Capitanía General de Marina del Departamento de Cartagena, se llama al paisano Pedro Pons Tudurí, natural de esta ciudad.

En el diario de Palma «El Liberal» correspondiente al lunes último leemos lo que sigue:

«Con motivo del cambio de Ministerio ha circulado esta mañana la noticia de que el Gobernador civil de la provincia, persona muy afecta al señor Maura, había presentado la dimisión de su cargo.»

Hemos procurado indagar el fundamento de la noticia, habiéndonos manifestado que hasta ahora carecía por completo de fundamento.

También se asegura que el Alcalde de esta capital D. Antonio Planas, significado maurista, presentaría uno de estos días la dimisión de su cargo.»

Hemos sido favorecidos con un catálogo especial de los artículos de ropa blanca para señoras y niños, además de otros muchos de clases diversas, que los Sres. Conde, Puerto y Compañía de Barcelona, tienen expuestos en sus grandes almacenes de «El Siglo» en Barcelona.

Hemos recibido las disposiciones para el ingreso en la Sección de Peritos agrícolas de la Academia Preparatoria, dirigida por D. Ernesto de la Loma, ingeniero agrónomo, quien tiene su domicilio, Caballero de Gracia, 10 y 12, 2.° izquierda, Madrid.

También hemos recibido el Reglamento de la Escuela Especial de Ingenieros agrónomos dirigida por el de igual título, D. José A. de Oteyza, que se halla instalada en la Corte, Libertad, 15.

Teniendo en cuenta las cotizaciones diarias oficiales de la primera quincena del mes actual, se ha servido declarar por el ministerio de Hacienda, en real orden que publica la «Gaceta» que el tipo medio del cambio en el indicado período ha sido el de 37'09 por 100, correspondiendo, en su consecuencia, una reducción de 27 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúen en las Aduanas durante la segunda quincena del mes de Julio corriente.

El ministro de la Guerra firmó una real orden, que publica el «Diario Oficial», aclarando algunas disposiciones de la de 1.° de Junio sobre pago de alcances, en sentido de facilitar y abreviar aún más esa operación. Para que por dilación de algunos en presentarse al cobro no haya fondos detenidos, se señalará un plazo para que puedan reclamarlos en el turno de preferencia, pasado el cual perderá ese privilegio y se dictarán otras reglas sobre el orden de turnos.

LA SUGESTIÓN APLICADA A LA PEDAGOGIA.

Medo de transformar los niños desaplicados é indolentes en estudiosos y activos, por el Doctor Berillón—Precio 50 céntimos «Biblioteca de La Irradiación.—Plaza del Angel, 18.—Madrid.

El hipnótismo no solo sirve para curar la locura, si que también da excelentes resultados como agente moralizador de gran eficacia.

Son varios los casos que se refieren en este folleto de niños desaplicados y holgazanes que por la sugestión hipnótica se transformaron en estudiosos y activos llegando á ocupar los primeros puestos de su clase.

El sabio profesor Bernheim afirma que «todos los niños son sugestibles», es decir, aptos para ser sometidos á la sugestión hipnótica. En efecto, los niños, desde que empiezan á razonar se hipnotizan muy fácilmente. A veces basta solo cerrarles los ojos durante algunos instantes, mandarles dormir, y después afirmen que duermen.

No solo es en el sueño cuando la sugestión obra sobre el niño ó el adulto, obra también estando despiertos y pueden los profesores aprovechar esta circunstancia.

Los consejos y enseñanzas que este folleto se dan por el afamado Doctor Berillón son de gran utilidad para el médico, para el maestro y en general para todo padre de familia.

«La Irradiación», que se propone popularizar el hipnótismo va á publicar una serie de opúsculos sobe esta materia teniendo en prensa el «Manual del hipnotizador práctico» que breve saldrá á luz.

PREVISION DEL TIEMPO

Para lo que resta de la presente quincena, los astrónomos dan las siguientes variaciones atmosféricas:

Miércoles 22.—Habrá llegado al Cantábrico dicha depresión y ocasionará lluvias tempestuosas, principalmente desde el NO. y N. hasta las regiones centrales.

Jueves 23.—Penetrará en Francia la depresión anterior, y por las Azores avanzará otra nueva hacia la Península.

Se producirán algunas tormentas en el N. NE., Portugal y Galicia.

Viernes 24.—Se acercará á las costas de Galicia la depresión de las Azores y otra llegará al SO. de Irlanda.

En la Península se desarrollarán lluvias y tormentas, especialmente desde el O. hasta el Centro.

Sábado 25.—Las depresiones del día anterior se correrán hasta el E. situándose la del SO. de Irlanda en Bretaña, y la de Galicia en la bahía de Vizcaya y SO. de Francia.

El régimen tempestuoso en España se propagará, particularmente, desde el Cantábrico y región pirenaica, hasta el Golfo de Valencia.

Domingo 26.—Las depresiones referidas se encontrarán hacia los Países Bajos y en el Mediterráneo produciendo algunas lluvias y tormentas en las regiones vecinas á este mar.

Jueves 30 y viernes 31.—Una depresión del Atlántico avanzará al Golfo de Gascuña, ocasionando lluvias y tormentas, particularmente desde el NO. hasta las regiones del Centro.

Las farmacias de esta ciudad acaban de recibir unas muestras de las píldoras de vida del Dr. Ross, magnífico remedio contra los males del estómago hígado y el estreñimiento. Para que el público se pueda convencer de su eficacia se regala una muestra gratis á toda persona que desee probarlas.

El prospecto que acompaña cada muestra detalla los males en que pueden utilizar dichas píldoras con seguros resultados.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 22, 1'20.

La Corte ha aplazado el viaje á San Sebastián para el jueves con el fin de asistir á los funerales del Papa que se celebrarán hoy en la capilla de Palacio y mañana en la iglesia de San Francisco el Grande.

Madrid 22, 3'15

Todos los cardenales españoles marcharán á Roma con objeto de tomar parte en el Cónclave que se reunirá después de cumplido el novenario del fallecimiento de León XIII.

Madrid 22, 5.

Ha llegado de Cestona donde se encontraba al ocurrir la crisis el nuevo ministro de la Guerra general Martitegui, quien después del juramento se ha posesionado del cargo.

Madrid 22, 7'10.

Valencia.—Al llegar el tren que conducía al diputado y jefe del partido republicano de esta, D. Vicente Blasco Ibáñez, ha sido recibido en la estación por sus correligionarios que le han vitoreado, acompañándole hasta la redacción de «El Pueblo».

Madrid 22, 10.

Roma.—El cadáver del Papa después de embalsamado ha sido revestido con los hábitos sacerdotales. Parece que duerme tranquilamente.

Respecto á la elección de sucesor parece aumentan las probabilidades favorables á Rampolla.

Madrid 22, 11'05.

Las tropas del gobierno venezolano después de un rudo combate se han apoderado de la plaza de Bolivar. Los muertos que han resultado del encuentro pasan de mil.

Madrid 22, 12'10.

El diario «El Globo» dice que en el manifiesto que acordó ayer publicar la minoría republicana de ambos Cuerpos Colegisladores, indicará á los reclutas que no tienen obligación de presentarse á filas cuando les llamen.

Cotización Oficial

Madrid 21 Julio á las 16.

4 % interior.	78'20
Exterior.	00'00
Amortizable 4 p% . . .	00'00
Id. 5 por 100. . . .	98'30
Carpetas.	00'00
Banco España	000'00
Tabacalera.	438'00
Paris á la vista. . .	36'05 á 36'15
Londres id. . .	34'20 á 00'00

Banco de Mahón

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	50'00	00'00
Banco de Mahón. .	41'00	00'00(*)
Eléctrica Mahonesa.	00'00	25'00
Soc. gen. Alumbrado	104'50	00'00
Marítima	105'00	00'00
Soc. Anglo-española	100'00	00'00
Oblig. municipales.	78'00	00'00

(*) Cupón cortado.

Mahón 22 de Julio de 1903.

Comandancia de Marina

Semáforo de Bajolí 22

Barómetro 759'0
Viento S. flojo
Mar llana
Cielo y horizontes acelajados.

LA MARÍTIMA

COMPAÑÍA MAHONESA DE VAPORES

De conformidad con los artículos 20, 21 y 22 de los Estatutos se convoca á los señores accionistas á Junta General ordinaria para el día 27 del actual á las cinco de la tarde en el domicilio del Sr. Director Naviero, Infanta 24.

Para acreditar el derecho de concurrencia deberán los señores accionistas presentar sus acciones en la Dirección con cinco días de anticipación, al fijado para la Junta.

Mahón 9 Julio 1903.—El Director Naviero, P. A., Vicente Montanari.

h-26.

La Eléctrica Mahonesa

En virtud de lo prevenido en el artículo 22 de la escritura social, se convoca á los señores accionistas á la junta general ordinaria que tendrá lugar el jueves día 23 del corriente á las siete de la tarde en el domicilio del Infrascrito Gerente, calle Isabel II n.º 58, para dar cuenta del balance correspondiente al ejercicio que terminó en 30 Junio último

Solo tienen derecho de asistencia los accionistas que depositen sus acciones en poder de la Gerencia hasta dos días antes del fijado para la junta.

Mahón 6 Julio 1903.—Francisco F. Andreu.

SOCIEDAD

General de Alumbrado

En virtud de lo que disponen los artículos 14 y 15 de los Estatutos, se convoca junta general ordinaria de señores accionistas para el día 29 del actual, á las cinco y media de la tarde, en el domicilio del Gerente.

Se previene que el derecho de asistencia debe acreditarse depositando previamente las acciones en la Caja de la Sociedad

Mahón 1.º de Julio de 1903.—El Vice-Presidente, Francisco Terrés.—Por A. de la J. de G.—Miguel Estela, Secretario accidental.

SOCIEDAD ANÓNIMA

"INDUSTRIAL MAHONESA"

Queda abierto en el domicilio del infrascrito, calle Cos de Gracia n.º 51, el pago del dividendo del último ejercicio, mediante presentación del cupón n.º 23, todas las mañanas de los días laborables de 9 á 12 hasta el 27 del actual. Transcurrido dicho plazo, se efectuará el pago los jueves á las mismas horas.

Mahón 20 Julio 1903.—El Director Juan Font.

Sociedad Anglo-española

de Motores

Gasógenos y Maquinaria general

(antes Julius G. Neville)

El Consejo de Administración de esta Sociedad en sesión de hoy ha acordado pedir á los señores accionistas el pago del cuarto dividendo pasivo de 25 por ciento del valor dominal de las acciones ó sea 12'50 pesetas por acción.

Dicho pago podrá efectuarse en cualquiera de los domicilios de la Sociedad (Alcalá 33 y 35 Madrid y San Roque 18 Mahón) del 1.º al 31 Agosto próximo todos los días laborables en las horas de oficina.

En el acto del pago se entregarán los títulos definitivos de las acciones á cambio de los Resguardos que actualmente poseen los señores accionistas.

Mahón 21 Julio 1903.—El Secretario, Mateo Seguí.

22-24 28-31-1-m-v.

Pérdida

Esta mañana por las calles del Rosario, San Roque, Isabel II y Plaza de San Francisco, se han extraviado 12 duros en dos obligaciones de 25 pesetas cada una y una de 10 pesetas. Se agradecerá á la persona que las haya encontrado las presente en esta imprenta, en donde además de las gracias recibirá una gratificación.

Barbero

Se necesita uno para sábados y domingos en la barbería de QUICUS, calle del Castillo, número 136.

Para vender

Lo está la casa de la calle de Santa Eulalia números 9 y 10 de esta ciudad, la que se cedería á un tanto alzado ó renta vitalicia si conviniere á su dueño.

Para informes, calle del Comercio número 6.

Para vender

Lo están las casas situadas en esta Ciudad calle de San Cirilo números 14 y 16. Informará el Notario Don Fracisco Andreu.

Francisco Fábregues, imp.—Mahón.